



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: CHILE COLONIAL

CÓDIGO: HUH 323

PROFESOR: Carolina González Undurraga
CORREO: carolinagonzalezundurraga@gmail.com

AYUDANTE: David Fuentes
CORREO: davidfuentes.ac@gmail.com

HORARIO DE CLASES: martes, de 10.20 a 12.55
SALA: R10, sala 205

HORARIO DE AYUDANTÍA: miércoles, de 14 a 15.40
SALA: R10, sala 205

TIPO DE ACTIVIDADES: Teórico-práctico

2. DESCRIPCIÓN

Curso de carácter teórico orientado a analizar y comprender los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que configuran la sociedad chilena desde el siglo XVII hasta el inicio del proceso emancipador. El estudiante deberá comprender la evolución de una estructura socioeconómica de complejidad creciente y sus relaciones con los cambios políticos de inicios del siglo XIX.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

Conocer y analizar diferentes temáticas –políticas, sociales, económicas y culturales– relacionadas con Chile durante los siglos XVII- XVIII, que permitan comprender cómo se

forjaron y definieron las sociedades para aquellos años y su relación con la construcción de la alteridad o diferencia de territorios y sujetos “americanos” en el contexto de la monarquía española, teniendo como hilo conductor las dinámicas de la(s) esclavitud(es) de poblaciones indígenas, africanas y sus descendientes.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Lectoescritura.
- Trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico.
- Capacidad de argumentación.
- Autonomía y organización del trabajo personal.
- Ética de la disciplina.

5. METODOLOGÍA

Clases expositivas por parte de la profesora e investigadores invitados; taller en clases correspondiente a comentarios de lecturas por parte de los/las estudiantes y respectivas exposiciones según el caso; visitas a archivos, museos, bibliotecas, hitos urbanos a programar.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

1. Panorama historiográfico sobre Chile colonial
2. Los “otros” coloniales en la organización social de la Capitanía General de Chile:
 - a. Dinámicas de la esclavitud indígena (s.XVII).
 - b. Dinámicas de la esclavitud africana (s.XVIII-XIX).
3. Documentación colonial (transversal a los contenidos 1 y 2).

7. VISITAS A ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

Se realizarán visitas especializadas, según sea pertinente, y de las cuales se debe entregar un informe que será parte de las notas de ayudantía.

8. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE

El ayudante tendrá como función orientar a los estudiantes, por medio de una “ayudantía” y, posteriormente, tomar el ensayo. Asimismo, se le pedirá realizar una o dos clases y apoyar al

profesor con las visitas.

9. EVALUACIONES

Evaluación	Contenidos	%	Fecha
Presentaciones orales	Exposición de bibliografía y/o fuentes (individual o grupal)	25	Semanal (desde el 22 de agosto)
Ensayo-prueba 1	2.a. bibliografía + fuentes primarias (<i>Manifiesto apoloético</i>)	30%	12 septiembre
Ensayo-prueba 2	2.b. bibliografía + fuentes primarias (selección documentación judicial)	30%	7 noviembre
Ayudantía	Informes de lecturas, informes de visitas, resúmenes, etc.	15%	
Total cátedra		100%	
Examen escrito:	Considera todos los contenidos del curso	30%	

El promedio de las evaluaciones de la cátedra vale 70% de la nota del curso. A su vez, el examen final (o trabajo final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en <http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf>

Nota de eximición: 5,5

Asistencia: La asistencia es obligatoria en un 70% para los estudiantes de 1º año y en un 60% para los estudiantes de 2º a 4º año. Se tomará la asistencia en cada sesión y el no respeto del porcentaje de asistencia mínima conducirá a la calificación con nota mínima del curso.

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (MAX. 10 TÍTULOS)

Adorno, Rolena. "El sujeto colonial y la construcción de la alteridad". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Año 14: 28 (1988): 56-68.

Araya, Alejandra y Jaime Valenzuela (eds.). *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*. Santiago: RIL editores, 2010.

Contreras, Hugo. "Historias e historiografías de lo colonial". En *Anatomía de una disciplina. 25 años de historiografía chilena*, coordinado por Álvaro Góngora. Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae, 2015, 13-141.

De Ramón, Armando. *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*. Santiago: Editorial Sudamericana, 2000.

González, Carolina. *Esclavos y esclavas demandando justicia. Chile, 1740-1823. Documentación judicial por carta de libertad y papel de venta*. Santiago: Editorial Universitaria, 2014.

Grubessich, Arturo. “Rasgos de la transformación social chilena en siglo XVIII”. *Cuadernos de historia*. N°15 (1995): 183-200.

Mellafe, Rolando. *Historia social de Chile y América*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986.

Rosales, Diego de. *Manifiesto apologético de los daños de la esclavitud del Reino de Chile*. Introducción, edición y prólogo de Andrés I. Prieto. Santiago: Catalonia, 2013.

Undurraga, Verónica y Rafael Gaune (eds.). *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*. Santiago: Uqbar editores, Instituto Riva-Agüero PUCP, 2014.

Valenzuela Márquez, Jaime (ed.). *América en Diásporas. Esclavitudes y Migraciones Forzadas (siglos XVI-XIX)*. Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, RIL Editores, 2017.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (MAX. 15 TÍTULOS)

Albornoz, María Eugenia. *Experiencias de conflicto: Subjetividades, cuerpos y sentimientos en Chile, siglos XVIII y XIX*. Santiago: Acto Editores, 2015.

De Pineda y Bascañán, Francisco Núñez. *Cautiverio Feliz*. Edición crítica de Mario Ferreccio y Raïssa Kordic. 2 tomos. Santiago: Ril editores, 2001 (versión original 1673).

Gaune, Rafael y Martín Lara (eds.). *Historias de racismos y discriminación en Chile*. Santiago: Uqbar, 2009

Góngora, Mario. *Encomenderos y estancieros. Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la Conquista. 1580-1660*. Santiago: Universidad de Chile, 1970.

Jara, Alvaro. *Guerra y sociedad en Chile: la transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*. Santiago: Editorial Universitaria, 1971.

Mellafe, Rolando. *La introducción de la esclavitud en Chile: trafico y rutas*. Santiago: Universidad de Chile, 1959.

Obregón Iturra, Jimena Paz y José Manuel Zavala Cepeda. “Abolición y persistencia de la esclavitud indígena en Chile Colonial: Estrategias esclavistas en la frontera Araucano-Mapuche”. *Memoria Americana*. N° 17: 1 (2009): 7-31.

Ogass Bilbao, Claudio. “Por mi precio o mi buen comportamiento: oportunidades y estrategias de manumisión de los esclavos negros y mulatos en Santiago de Chile, 1698-1750. *Historia*. Vol.42: 1 (2009): 141-184.

Pereira Salas, Eugenio. *Juegos y alegrías coloniales en Chile*. Santiago de Chile: Zig-Zag, 1947.

Donoso, Miguel, Mariela Insúa y Carlos Mata (eds.). *El cautiverio en la literatura del Nuevo Mundo*. España: Universidad de Navarra, Iberoamericana Vervuet, 2011.

Stuven, Ana María y Joaquín Fernandois (eds.). *Historia de las mujeres en Chile*. Tomo 1. Santiago: Taurus, 2011.

Sagredo, Rafael y Cristián Gazmuri (eds.). *Historia de la vida privada en Chile*. Tomo 1: El Chile tradicional: De la Conquista a 1840. Santiago: Taurus, 2005.

Undurraga, Verónica. *Los Rostros del Honor. Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII*. Santiago: Editorial Universitaria-Dibam, 2012.

Valenzuela, Jaime. *Las Liturgias del Poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*. Santiago: Dibam-LOM, 2001.

Valenzuela, Jaime, “Indios de *Arriba* en Santiago de Chile según los registros de bautismo: entre el auge esclavista, la reconstrucción urbana y el abolicionismo (1665-1685)”. *Chungará, Revista de Antropología Chilena*. Vol. 46: 4 (2014): 625-636.

12. BASES DE DATOS

www.memoriachilena.cl

<http://gallica.bnf.fr/?lang=ES>

<http://pares.mcu.es>

http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_index/index.html

<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.htm>

<http://eldevenirsf.blogspot.com/>

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urra). Estos

documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).